

El programa 'Crecemos' aumenta en cinco municipios este año



Foto de familia con los alcaldes de las localidades participantes en el programa 'Crecemos' El programa 'Crecemos' aumenta en cinco municipios este año . Javier Vicente 12:14 28/12/16

Arapiles, La Alberca, Calzada de Valdunciel, San Esteban de la Sierra y Miranda del Castañar se unen a los 34 municipios que ya formaban parte. Se pretende "poder llevar la conciliación de la vida laboral y familiar a las zonas donde siempre es más complicado", ha anunciado el presidente de la Diputación. Fija, además, 300 empleos, sobre todo femeninos, en las zonas rurales, según ha asegurado la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades

El programa 'Crecemos' hace honor a su nombre e incrementará sus prestaciones en la provincia de Salamanca en cinco nuevos centros que se unirán a los 34 que ya pertenecían a un programa presente desde 2004 y que tiene como objetivo "llevar las guarderías infantiles a los entornos más rurales de la provincia" y de Castilla y León, según han asegurado este miércoles el presidente de la Diputación, Javier Iglesias, y la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Alicia García.

Con estas guarderías se pretende "poder llevar la conciliación de la vida laboral y familiar a las zonas donde siempre es más complicado. Tenemos la intención de facilitar la vida del asentamiento poblacional en el mundo rural. Es un reto permanente el acercar los servicios sociales a las zonas más rurales", ha afirmado Javier Iglesias.

Los cinco nuevos municipios con guardería para el próximo año como son Arapiles, La Alberca, Calzada de Valdunciel, San Esteban de la Sierra y Miranda del Castañar, aunque en este último todavía faltan unos

flecos que concretar, supone un incremento del 10% con respecto a pasadas ediciones y dará lugar a que las plazas también se incrementen hasta las más de 500.

Este aumento, según ha comentado el presidente de la Diputación, se acoge desde la institución provincial con agrado y supone también un incremento en la aportación de la Junta de Castilla y León en el acuerdo marco existente que llegará al término del año a superar los 450.000 euros con la provincia.

El programa en la comunidad

'Crecemos' también se ha reforzado en Castilla y León con quince nuevos centros hasta llegar a los 247, que dan servicio a 3.500 niños y niñas. "Es un paso importante porque es un compromiso claro por parte de la Junta, diputaciones y ayuntamientos por la conciliación en las familias y con el medio rural", ha explicado Alicia García. De hecho, la consejera ha asegurado que este programa también ofrece la fijación de empleos, sobre todo femeninos, que llegan a unos 300.

La Junta aporta dos tercios del coste del programa y las diputaciones, el tercio restante, mientras que los ayuntamientos asumen la gestión del servicio y aportan los medios materiales necesarios para prestarlo. La aportación de la Junta para el periodo 2015-2016 es de 3,6 millones de euros.

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha destacado que esta medida se compatibiliza con otras también destinadas a la conciliación. "Castilla y León cuenta con una Red de Escuelas Infantiles de 825 escuelas con 34.400 plazas. Esto nos pone en una ratio del 61%, muy por encima de lo recomendado por la Unión Europea", ha recordado. En Salamanca, de hecho, esta ratio aumenta hasta que siete de cada diez niños de cero a tres años tienen una plaza en una escuela infantil.

"Estamos en una provincia y comunidad que apuesta claramente por la conciliación", ha aseverado Alicia García, que también ha enumerado el programa 'Madrugadores' y 'Conciliamos' presentes en la Junta y con el que se consigue que 600 niños y niñas puedan participar en actividades en periodos vacacionales. "Ahora también tenemos un compromiso de legislatura con un anteproyecto de ley del sistema de conciliación de la vida familiar, personal y laboral en el que estamos trabajando".

Alicia García, por su parte, también se ha expresado en torno a la propuesta nacional de acabar la jornada laboral a las 18 horas. "Tiene que ir acompañada de diálogo y consenso tan necesario en estos momentos. "Una medida en materia de conciliación siempre suena bien pero hace falta un estudio en profundidad en función de las diferentes actividades económicas para ver cómo puede revertir".